

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO ACADÉMICO

ACTA 12 - 2016

SESIÓN: NO PRESENCIAL (Mediante voto escrito)

FECHA: Medellín, 23 de mayo de 2016

En la fecha se realizó una **sesión no presencial** del Honorable Consejo Académico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

Miembros:

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ, Rector

JUAN CAMILO PARRA TORO, Vicerrector de Docencia e Investigación

JUAN FERNANDO RUIZ RAMÍREZ, Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte.

JAIME ALBERTO VELEZ VILLA, Decano de Comunicación Audiovisual

URIEL DARÍO TRUJILLO PUERTA, Decano Facultad de Administración

LIBARDO ANTONIO LONDOÑO CIRO, Decano Facultad de Ingenierías.

JUAN GUILLERMO RIOS NOREÑA, Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas

JUAN CAMILO ALVAREZ BALVIN, Decano Facultad Ciencias Agrarias

JUSTO PASTOR JARAMILLO JARAMILLO, Representante Docente.

JESSICA COLORADO CORTES, Representante Estudiantil

LUQUEGI GIL NEIRA, Secretario.

La sesión no presencial fue convocada para tratar los siguientes temas de conformidad con el artículo 19 del Acuerdo Académico 04 del 11 de junio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Académico.

Someter a consideración de la plenaria en sesión no presencial, la propuesta de **Modificar el calendario académico de 2016-1 extendiendo las fechas de pago de matrículas de los estudiantes antiguos.**

Por lo anterior, se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial la votación.

VOTOS EMITIDOS	09
VOTOS FAVORABLES	09
VOTOS NEGATIVOS	00
NO VOTARON	00

En consecuencia, el Consejo Académico en sesión no presencial, convocada el 23 de mayo de 2016, aprobó por unanimidad, **modificar el calendario académico de 2016-1 extendiendo las fechas de pago de matrículas de los estudiantes antiguos.**

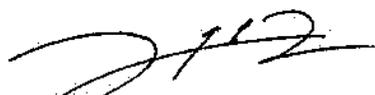
Someter a consideración de la plenaria en sesión no presencial, la propuesta de **ampliación de inscripciones para estudiantes nuevos y reingreso a los programas de posgrados.**

Se sometió a consideración de la Corporación en sesión no presencial la votación.

VOTOS EMITIDOS:	09
VOTOS FAVORABLES:	09
VOTOS NEGATIVOS	00
NO VOTARON:	00

En consecuencia, el Consejo Académico en sesión no presencial, convocada el 23 de mayo de 2016, aprobó por unanimidad **la ampliación de inscripciones para estudiantes nuevos y reingreso a los programas de posgrados.**

Para constancia firman:



JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ
Rector



LUQUEGI GIL NEIRA
Secretario